

## RESCATE A 335 MILLAS DE COSTA

Jaime Ortega Gutiérrez \*

**S**iendo el 8 de octubre de 2002 y estando aún surtas en la bahía de Mejillones, las antiguas torpederas y actuales LSG *Fresia* y *Guacolda*, y después de haber finalizado una emotiva celebración del Combate de Angamos, ambas unidades se preparaban a efectuar ejercicios con las unidades del Comando de Misileras Norte.

Estando todo listo para hacerse a la mar, se recibe un mensaje Prioridad de la Cuarta Zona Naval, para concurrir a un punto ubicado a 400 mn. frente a Mejillones. La tarea: Rescatar a un herido desde el pesquero industrial *San Liberatore*, producto de una riña a bordo.

No es difícil entender que la sorpresa en las dotaciones inicialmente fue grande, pero pronto ésta fue cambiando a entusiasmo, puesto que es de un buen marino, hacerse a la mar no sólo para cumplir las instrucciones de su mando, sino que también era importante salvar la vida de otro marino que, sin importar las circunstancias, se había accidentado y era fundamental su atención en un centro médico en tierra.

Ambas unidades iniciaron su travesía a un SOA de 20 nudos, con un rumbo general Weste y dadas las condiciones imperantes en la zona, viento del sur entre 15 y 20 nudos, altura de la ola entre 2 y 3 metros, se asumía que las condiciones de navegación serían difíciles. Efectivamente, a poco de iniciar la travesía, ambas unidades comenzaron a experimentar fuertes balances, haciendo bastante agotadora la navegación.

Después de haber navegado 19 horas, se tiene el primer contacto de radar, siendo identificada la nave que dio la Emergencia, el *San Liberatore*, de bandera de conveniencia Filipina, tripulación de Indonesia y oficiales de Nueva Zelanda.

Las condiciones de mar hacían imposible abarloarse al pesquero industrial, por lo que se optó por el bote de goma para el traslado del herido. Esta tarea se asignó a la *Guacolda*, por haber embarcado a los enfermeros en su unidad.

Por su parte, la *Fresia* apoyaría a la partida médica con personal necesario para asegurarla y, en caso de ser posible, indagar las razones del accidente, atendiendo cualquier otro requerimiento que se hiciera.

Afortunadamente, todo salió según lo previsto. El traslado del herido se hizo correctamente y la reacción de la tripulación de la nave afectada, fue mayoritariamente de agradecimiento por la labor desarrollada. Lo que más sorprendía a esos tripulantes, era la rapidez con que había reaccionado la Armada de Chile y que las lanchas, a pesar de ser pequeñas, habían sido capaces de llegar a las 335 millas para efectuar un rescate que, con certeza, había sido difícil, pero enfrentado con un entusiasmo propio de nuestros marinos.

Ahora correspondía el regreso, pero esta vez el viento había aumentado entre 20 y 25 nudos y la altura de las olas era entre 3 y 4 metros, por lo que el andar se redujo a 15 nudos, siendo bastante golpeada la travesía de regreso a Iquique.

Con absoluta seguridad se puede afirmar que una tarea de esta magnitud habría sido imposible de cumplir sin la ayuda divina y especialmente, bajo la intercesión de la Virgen del Carmen, protectora infatigable de nuestros buques y sus dotaciones, desde los inicios de nuestra historia.

Es importante recalcar que al arribo de las unidades, si bien es cierto estaba la prensa y se le dio la connotación que el rescate merecía, no era esa la motivación de las dotaciones, sino que el llevar a cabo una tarea de este tipo, con unidades que datan del año 1965, indudablemente que era un desafío digno, el haberlo hecho en buena forma, era motivo de satisfacción suficiente.

Estas unidades, *Fresia* y *Guacolda*, han dado a Chile un gran servicio desde que fueron creadas y sus tripulaciones se revisten de ese espíritu que caracterizó a sus primeras dotaciones: Patriotismo, celo en sus funciones, fortaleza, un espíritu guerrero a toda prueba y muchas más virtudes que saldría

largo enumerar, pero a pesar de sus años, creo justo escribir esta pequeña hazaña, que enaltece a nuestra marina y a nuestras dotaciones.

Esta acción, además es congruente con la Estrategia de la Armada, bajo su nuevo concepto de los “Tres vectores”, ya que se ejerció el control del espacio jurisdiccional marítimo de Chile, al efectuar el rescate de una persona, dentro del espacio de “Búsqueda y Rescate”, asignado a nuestro país. Por estas razones y por el espíritu desplegado: *Fresia y Guacolda: ¡ bien hecho!*

\* \* \*

---

\* Teniente 1°. Ingeniero Naval.